MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 27 de julio de 2015

UOC Nº 3506 /2015

Señores:
HUGO ALFREDO ROGGIO
MONSEÑOR BOGARIN N° 320
Tel: 0981-453-797
hugoroggio@hotmail.com
Asunción, Paraguay

REF: LLAMADO MOPC N° 03/2015 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA UCP DEL PROGRAMA" ID 290.259

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1210/2015, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. Lilian Cañete, Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Alicia Ramírez

De: hugoroggio@hotmail.com
Enviado el: martes, 28 de julio de 2015 09:18 a.m.
Para: aramirez@mopc.gov.py
Asunto: Re: Nota y Resolución 1210 HugoARoggio

Recibido
Hugo Roggio

Enviado desde Samsung S6 Outlook para Android

On Mon, Jul 27, 2015 at 2:08 PM -0700, "Alicia Ramírez" <aramirez@mopc.gov.py> wrote:

Estimados,
Adjuntamos la notificación y Resolución de Adjudicación del Llamado LC MOPC N° 03/2015 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA UCP DEL PROGRAMA" con ID N° 290.259

Favor remitir acuse de este mail para proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

Saludos,

Lic. Alicia Ramírez Rojas
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Oliva esq. Alberdi Tel: +595 21 414 9654 aramirez@mopc.gov.py| www.mopc.gov.py P Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
For all your IT requirements visit: http://www.transtec.co.uk

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.